

E ENTREVISTA. FABIAN SALAS, Encargado de la Unidad de Seguimiento de la Comisión para la Paz y el Entendimiento:

“Si ellas (ORT) definen que quieren participar de la consulta de manera institucional: ¡bienvenidas sean!”

Andrea Arias Vega
 andrea.arias@australtemuco.cl

La medida número 21 del informe de la Comisión para la Paz y el Entendimiento consiste en crear una oficina para realizar el seguimiento e implementar las recomendaciones. Dependerá del Ministerio de Interior y será la encargada política de la ejecución de la consulta indígena en materia de tierras.

Así lo explica el encargado de la Unidad de Seguimiento de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, el abogado Fabián Salas García (42), quien durante los primeros dos años de Gobierno fue jefe de la avanzada política de la Presidencia, para posteriormente ingresar como asesor a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento.

Hace unos días, en el marco de la Cuenta Pública de la Delegación Presidencial Regional, Salas visitó la Región y en entrevista con El Austral abordó aspectos informativos, políticos e hizo anuncios relacionados con la consulta.

-El mismo día de su arribo a la Región, la RMM se adjudicó un atentado incendiario y dejó un llenzo con la consigna “ni paz ni entendimiento”. ¿Cómo afecta este clima beligerante al trabajo que usted debe liderar?

-Esto no es nuevo, de hecho, durante el trabajo de la Comisión se produjo el triste atentado a los Carabineros el mismo día del primer diálogo intercultural. Entonces, se decidió que este tipo de situaciones sólo remarcan la necesidad de diálogo: no podemos abdicar a nuestra intención de diálogo.

-El Presidente Boric en su Cuenta Pública aseguró que su Gobierno no traspasará un conflicto a la próxima administración, sino que habla de un proceso que traerá paz, desarrollo y justicia. ¿No hay en esta afirmación exceso de confianza?

-Yo concuerdo con el Presidente, porque lo que se busca heredar es una hoja de ruta que ningún gobierno anterior ha tenido. Por eso, como dice el Pre-

sidente, a pesar de un año electoral, vamos a poner todo nuestro esfuerzo en la gran política para ponernos de acuerdo en nuestras distintas visiones y canalizarlas institucionalmente. Ahora bien, tengo la impresión que con el paso de los días, las voces de oposición que se oponían quieren que esta consulta funcione, porque saben que lo mejor que podemos hacer es ponernos de acuerdo y fijar una política de Estado.

-Sin embargo, conocido el documento, las opiniones en la Región son de absoluta polarización transversal de parte de actores mapuches y no mapuches...

-El llamado en un período electoral es a todos los partidos y candidatos para que esto sea realmente una hoja de ruta y se comprometan con las recomendaciones de la Comisión. Recién vamos a comenzar la consulta indígena, siendo la principal tarea de esta etapa realizar una amplia difusión de los contenidos de las recomendaciones y de la consulta. Hay que hacer un trabajo pedagógico de fácil lectura de lo que se está solucionando con estas recomendaciones y, luego de eso, no tengo ninguna duda que se conocerá realmente el contenido.

-¿Cuál será la estrategia de la consulta indígena, dado que existe un clima de violencia que no es propicio?

-Lo que hemos hecho como primera medida es conocer de primera fuente las experiencias anteriores de consulta para saber qué funcionó y que no funcionó. En este contexto uno de los principales aspectos que se nos ha mencionado es que la consulta tiene que tener una

-¿La oposición estará en esta mesa?

-Tenemos que buscar una fórmula y en eso estamos trabajando. Lo que tenemos claro es que en este proceso, tal como se hizo en la Comisión, tienen que participar todos aquellos que quieran darle un cauce institucional a las recomendaciones y, en especial, a esta consulta indígena.



EL ABOGADO FABIAN SALAS GARCIA ASUMIO LA RESPONSABILIDAD POLITICA DE DARLE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISION.

planificación regional y un gran proceso previo de difusión para que se conozca de antemano qué se consultará. Por eso, vamos a crear una mesa regional de implementación de la consulta indígena que será presidida por el delegado regional. Tendrá una secretaría ejecutiva y un equipo de trabajo, pero además tenemos que hacer partícipes a quienes no son Gobierno.

-Al margen de esta mesa, ¿la consulta sigue partiendo en julio? ¿Alcanzan a terminarla en ocho meses?

-El Presidente lo anunció y estamos trabajando para que sea así. Terminar en estos tiempos es una meta ambiciosa, pero estamos trabajando para entregar el Gobierno con una consulta terminada respecto del nuevo sistema de tierras.

-¿La consulta se hará de manera simultánea en las cuatro regiones de la Macrozona Sur?

-Esa es la planificación que tenemos que realizar. Para esto está Interior como encargado político, mientras que el responsable de la ejecución será Desarrollo Social y Familia.

-Si la consulta indígena se trava y no resulta, ¿cuál es el Plan B?

-Es parte de la planificación. Y si no sucede será lamentable, pero estamos trabajando para que la consulta tenga un cauce exitoso. Y para ello es clave la transversalidad, una amplia difusión y pedagogía. Ahora, el Convenio 169 y el Decreto 66 entrega autonomía al pueblo mapuche, así es que en este caso, serán las organizaciones indígenas las que aprueben esta planificación en cuanto a los plazos o hagan otra propuesta. Y si no se termina, el próximo gobierno tendrá que continuar lo que haya quedando.

-¿Serán parte de la consulta las comunidades donde hay líderes con trayectoria combativa?

-La invitación es amplia sin restricción, tal como fue el proceso de la Comisión que se invitó a todo aquel que quisiera dialogar. Participaron incluso en las audiencias personas que en algún momento estuvieron en otra posición.

-¿Incluso se invitará a las ORT?

-La convocatoria es a las instituciones indígenas y si ellas definen que quieren participar de la consulta indígena de manera institucional: ¡bienvenidas sean! Ese es el camino.

-La consulta seguirá adelante incluso con atentados en paralelo?

-La seguridad le corresponde al nuevo Ministerio de Seguridad y a las Fuerzas de Orden, por lo que no veo razón para que en ese escenario se disminuya el diálogo. Sólo porque grupos minoritarios quieran ir por otro camino no le vamos a quitar al resto de los ciudadanos la posibilidad de conversar y encauzar esto.